

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Anatomía I		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	2810
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Anatomía Humana		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Edgar Ahmed Mora	edgar.ahmed@ufv.es
José Bernardo Díaz-Maroto Oro	josebernardo.diazmaroto@ufv.es
Violeta María Sánchez Migallón Millán	violeta.smigallon@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Descripción y explicación de la morfología y principales estructuras anatómicas que constituyen los aparatos y sistemas del cuerpo humano. Anatomía I es una asignatura de 6 créditos, perteneciente al módulo de formación básica y que se impartirá durante el 1º semestre. Con ella se pretende que el alumno conozca los conceptos y principios generales que son básicos para entender las funciones de los distintos sistemas del organismo.

En esta asignatura se desarrolla la descripción y explicación de la compleja morfología y estructura anatómica que constituyen los aparatos y sistemas del cuerpo humano, centrado en el sistema musculoesquelético, digestivo y genitourinario. Entendiendo a la persona, desde su dimensión biopsicoespiritual, que da respuesta al sentido del hombre como un ser complejo e integral más allá de su aspecto anatómico, conforme al sentido de formación integral según el ideario de Fisioterapia UFV

OBJETIVO

Con ella se pretende que el alumno conozca los conceptos y principios generales de la anatomía sustentado en el conocimiento de sus estructuras fundamentales para identificar la interacción y función de las mismas en el cuerpo y su relación con el mecanismo lesional. La asignatura de Anatomía I centrará su estudio en las áreas de la artrología, osteología, miología, digestivo y genitourinario. La asignatura capacitará al alumno como futuro profesional de la Fisioterapia, para transferir estos conocimientos en beneficio de la interpretación y manejo de la lesión y el impacto en la persona como paciente.

OBJETIVOS GENERALES

- oDotar al alumno de las herramientas intelectuales necesarias para abordar las situaciones que se le planteen desde una óptica multifactorial.
- oConocer los conceptos y principios generales que son básicos para entender la organización osteomuscular.
- oContribuir a mantener la metodología docente común a la titulación.
- oDesarrollar una línea de mejora continua de la calidad docente.
- oIncrementar la satisfacción del alumno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- oDotar al alumno de los conocimientos anatómicos teóricos que le permitan abordar, de manera razonada, los contenidos de la titulación.
- oConferir al alumno los conocimientos anatómicos prácticos imprescindibles para una praxis profesional basada en las terapias manuales.
- oDesarrollar en el alumno la idea central del cuerpo como un todo en el que las acciones sobre él tienen consecuencias generales
- oGenerar en el alumno una conciencia de responsabilidad ineludible en la práctica de su profesión.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos básicos sobre el cuerpo humano propios del nivel de los contenidos de los cursos de bachiller, en la Modalidad de Ciencias de la salud.

CONTENIDOS

- Tema 1: Introducción a la anatomía
- Tema 2: Sistema Óseo
- Tema 3: Sistema Articular
- Tema 4: Sistema Muscular
- Tema 5: Aparato Digestivo
- Tema 6. Aparato Genitourinario

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Anatomía I es una asignatura teórica que consistirá en clases de exposición por parte del profesor y de los alumnos.

Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión.

Seminarios teórico-prácticos: Ejercicio, ensayo y puesta en práctica en el aula de los conocimientos adquiridos.

Trabajos en grupo: presentación oral pública de los trabajos realizados.

Tutorías: Atención individual o en grupo para solucionar dudas y para seguimiento de habilidades adquiridas.

Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos habilidades y actitudes de las competencias correspondientes

Estudio y trabajo autónomo: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas, seminarios y exposición de trabajos. 50h Tutorías h 5h Evaluación 5h	Trabajo en grupo h 20h Estudio teórico h 50h Trabajo virtual en red y ejercicios prácticos. 20h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

Competencias específicas

Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar en forma exitosa esta asignatura los estudiantes serán capaces de: Exponer de forma verbal o escrito los conceptos principales sobre la anatomía humana.

Presentar en grupos pequeños personas un tema relacionado con la Anatomía humana.

Ajustar las praxis profesional a los condicionantes deontológico y a la normativa jurídica del ejercicio profesional.

Manifestar discreción utilizando de forma adecuada la información de la que dispone preservando la dignidad del paciente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIA:

La evaluación ordinaria, resultará de la combinación de la suma de las evaluaciones de: examen parcial (sujeto a criterio del profesorado) y/o examen final teórico (60%), trabajos(15%)/cuestionarios (15%), y asistencia y participación (10%). Según la normativa interna de la Universidad Francisco de Vitoria, la asistencia a clase es obligatoria

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente los siguientes apartados:

Asistencia y participación (10%):

- Se valorará el desarrollo de hábitos de responsabilidad, respeto, organización, interés, etc. tanto en las clases teóricas como prácticas.

Trabajos (15%):

- Sujeto a criterio del profesorado, se propondrá la realización de un trabajo en grupo o individual sobre un tema relacionado con la asignatura.

Cuestionarios (15%):

- Completar los cuestionarios o actividades desarrolladas en el aula virtual.

Exámenes (60%):

- Sujeto a criterio del profesorado se realizará un examen parcial liberatorio a la mitad del cuatrimestre que supone un porcentaje proporcional de la materia a liberar respecto al contenido total de la asignatura, y podrá oscilar entre un 25% - 50% de la nota final del apartado de exámenes. Su resultado se imputará al apartado de exámenes. Este examen es liberatorio con una puntuación mínima de 7.

- Examen final teórico que supone un 60% al final del cuatrimestre.

Es necesario una puntuación mínima de 4,5 en en el examen teórico final para poder calcular la media de la evaluación. En el caso de que el alumno no haya superado la nota de corte del examen parcial liberatorio, el examen final supondrá el 100% de la nota final del apartado de exámenes.

El examen parcial y el examen final teórico serán tipo test, prueba objetiva de opción múltiple (4-5 opciones; respuestas simples, una correcta, ej. a, b, c, d o dobles ej. a y b correctas). Aclaración: El número de preguntas tests vendrá determinado por el profesor de la asignatura. Cada 4 preguntas incorrectas se restará una correcta.- Las preguntas en blanco no restarán.

De acuerdo con Real Decreto (1125/2003 de 5 de septiembre), en su art. 5, el sistema de calificaciones será el siguiente: 0.0-4.9 Suspenso (SS) 5.0-6.9 Aprobado (AP) 7.0-8.9 Notable (NT) 9.0-10 Sobresaliente (SB) La mención de matrícula de honor (MH), podrá ser otorgada a los alumnos con una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

SISTEMA DE EVALUACION ALTERNATIVO (Alumnos de 2a o más matrículas, alumnos de intercambio y aquellos alumnos con dispensa académica o circunstancias especiales)

Para acogerse a este sistema de evaluación es necesario que el alumno se ponga en contacto con el profesor responsable de la asignatura y confirmar .

La evaluación será la combinación de examen final teórico 65%, trabajos 15% cuestionarios 20%.

Es necesario una puntuación mínima de 4,5 en en el examen teórico final para poder calcular la media. El examen final teórico serán tipo test, prueba objetiva de opción múltiple (4-5 opciones; respuestas simples, una correcta, ej. a, b, c, d o dobles ej. a y b correctas). Aclaración: El número de preguntas tests vendrá determinado por el profesor de la asignatura. Las preguntas en blanco no restarán.

De acuerdo con Real Decreto (1125/2003 de 5 de septiembre), en su art. 5, el sistema de calificaciones será el siguiente: 0.0-4.9 Suspenso (SS) 5.0-6.9 Aprobado (AP) 7.0-8.9 Notable (NT) 9.0-10 Sobresaliente (SB) La mención de matrícula de honor (MH), podrá ser otorgada a los alumnos con una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Para alumnos de 1a matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario. Para superar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de 5.

Para alumnos de 2a o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1a matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, los criterios de evaluación se establecerán según criterios y porcentajes de sistema de evaluación alternativo, esto es, examen final teórico (65%) y trabajos (15%) y cuestionarios (20%). Las pruebas teóricas se realizarán en remoto, pudiendo emplear metodologías de cuestionarios tipo test, respuesta corta y/o examen oral.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

La asistencia a clase es obligatoria. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva.

En situación COVID los exámenes se realizarán de manera presencial en todos los casos.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

oAnatomía de Gray. Williams y Warwick. 38ª ed. Masson 1998.

oAnatomía del aparato locomotor. Michel Dufour. 1ª ed. Masson.

oAtlas de anatomía humana. Sobotta. 21ª ed. Panamericana.

o<http://www.visionmedicavirtual.com/>

Complementaria

oAnatomía con orientación clínica. Moore y Dalley. 4ª ed. Panamericana.

oNetter, Atlas de Anatomía Humana, 4ª Edición, Barcelona, Masson 2007.

oTerminología anatómica internacional. Panamericana.

oNomenclatura anatómica ilustrada. Feneis. 4ª ed. Masson.

oRouviere - Delmas, Anatomía Humana, 11ª Edición, Masson, 2006